



## ACTA

### **ASAMBLEA GENERAL DE LA ACEQUIA ALTA Y LUPION DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2.020.-**

#### **-ASISTENTES.-**

- D. ANTONIO ORTA BLANES
- D. JOSE ROMERO ROMERO.
- D. JOSE GALINDO BLANES.
- D. JUAN GONZALEZ GARCIA.
- D. JOSE LUIS SALVADOR ABAD.
- D. FEDERICO VICIANA IBORRA.
- D. JOSE LORENZO GARCIA.
- D. FEDERICO MARINEZ IBORRA.
- D. JUAN SEBASTIAN VICIANA MOTA.
- D. JUAN DE MOTA SALVADOR.
- D. ENRIQUE DE MOTA SALVADOR.
- D. JUAN JOSE VICIANA SALVADOR.
- D.D. JOSE CAYETANO PASCUAL TORRES.
- D. ANGEL VICIANA CIRERA.
- D. JOSE MALDONADO ENRIQUE.
- D. JUAN JOSE PEREZ HERNANDO.
- D. ANGEL BERENGUEL IBAÑEZ.
- D. JOSE MANUEL GONZALEZ MONTOYA
- D. ANTONIO GONZALEZ MONTOYA.
- D. FERNANDO VICIANA CIRERA.
- D. MIGUEL IBORRA VICIANA.
- D. FRANCISCO FORTE SALMERON.
- D. FRANCISCO SALVADOR GALINDO.
- D. ANTONIO ESCOBAR ORTIZ.
- D. JUAN JOSE GALINDO QUINTANA.
- D. JOSE JUAN VICIANA FORTE.
- DÑA. CARMEN LOPEZ PRIETO.
- D. RAMON GARCIA IZQUIERDO
- D. JUAN JOSE FORTE CANALES.
- D. SEBASTIAN GOMEZ FORTE.
- D. JOSE JESUS LOPEZ ARCOS.
- D. JOSE FORTE GUIL.

*Se da comienzo la asamblea, a las 20horas 30minutos.*

*El Alcalde como anfitrión, hace la siguiente pregunta ¿administramos bien nuestras aguas de riego?.....la respuesta es NO. A partir de ese momento se expone la problemática sobre las agua de riego tanto de la Acequia Alta y del Lupion, ya que hay fincas de nuestro municipio que no se han podido regar en todo este verano y hay otras zonas que han regado hasta cinco veces.*

*A continuación se abre el debate, con cierta intensidad y exponiendo la desastrosa situación de dejadez, de desorden, de caos, en la forma de organizar nuestros recursos hídricos, y al final se llegan a los siguientes acuerdos.*

### *ACUERDOS*

*1.- La comunidad de regantes del Lupion se reunirá en asamblea general el miércoles 26 de Agosto de 2020, para renovar la junta directiva y el entande y problemática del agua de dicha comunidad.*

*2.- La Acequia Alta acuerda que a las 7horas de la mañana del día 24 de Agosto de 2.020 queda entandada el agua de la misma.*

*Se acuerda que el precio del agua de riego será de 6,00€ (SEIS EUROS), y el regador (relojero) cobrará 100,00€ (CIEN EUROS) cada 24 horas de riego.*

*Los regadores serán*

<i>- D. JOSE JUAN VICIANA FORTE</i>	<i>DIA 24-08-2.020 7HORAS</i>
<i>- D. JUAN FORTE CANALES</i>	<i>DIA 25-08-2.020 7HORAS</i>
<i>- D. ANGEL VICIANA CIRERA</i>	<i>DIA 26-08-2.020 7HORAS</i>
<i>- D. FEDERICO IBORRA VICIANA</i>	<i>DIA 27-08-2.020 7HORAS</i>
<i>- D. JUAN GONZALEZ GARCIA</i>	<i>DIA 28-08-2.020 7 HORAS</i>
<i>- D. FEDERICO MARTINEZ IBORRA</i>	<i>DIA 29-08-2.020 7HORAS</i>

*Además a partir de que entre de regador D. FEDERICO MARTINEZ IBORRA, este se hará cargo como regador hasta el final del entande.*

*Se comenzara a regar la acequia Alta a partir del Barranco de los Motas, hasta el final de la Acequia. Luego se empezará a regar la acequia del Medio a partir de la ramblica trasvasando el agua por el Barranco de los Motas, y posteriormente se trasvasará el agua a la acequia de la Solana, comenzando el riego a partir de la ramblica hasta el final de la acequia.*

*Una vez regado todo se comenzará el entande de la acequia Alta por cabeza de dicha acequia a tajo parejo y por paradas.*

*Lo dicho es lo que se trató y lo que se acordó, finalizando dicha asamblea a las 21 horas 30 minutos, lo que doy Yo Fe como testigo y en este caso como Secretario Accidental.*

**Fdo. MIGUEL RODRIGUEZ COLOMINA.-  
ALCALDE PRESIDENTE**